



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/40158	31/10/2018	110155
184/41583	30/11/2018	115181

AUTOR/A: MARTÍNEZ OBLANCA, Isidro Manuel (GMX)

RESPUESTA:

En relación con las preguntas de referencia, se informa que no hay ninguna partida presupuestaria de 20.000.000 euros destinada a la reducción de emisiones medioambientales en las centrales térmicas de carbón en la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018.

En este sentido, se señala que las páginas del Boletín Oficial del Estado aludidas por Su Señoría corresponden a los términos del apartado tercero de Disposición Adicional centésima octava de la Ley (Medidas en el ámbito sectorial del carbón).

Madrid, 14 de febrero de 2019